

LUIS ANTONIO SOTO GARCÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNAM

# Las casas de apuestas llegan para quedarse

34



El rechazo a la legalización de los garitos donde se apostaba a los naipes fue desestimado por las autoridades del Distrito Federal cuando se instrumentó en 1877. Ni en el Congreso ni en la justicia los reclamos echaron atrás la medida. Porfirio Díaz se hacía fuerte en la presidencia.

35

Luis del Carmen Curiel se convirtió en gobernador del Distrito Federal en 1877. Obtuvo el cargo por su participación en el levantamiento de Tuxtepec que impidió la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada y así Porfirio Díaz llegó a presidente de la república.

Su gobierno se caracterizó por la mano dura contra delinquentes, a los que dio órdenes de fusilar, y por sus concesiones para la venta de pulque. Pero la cuestión que más inquietó a la población fue la legalización de los garitos o casas de apuestas, el 16 de mayo de 1877. Los vecinos de la ciudad consideraron que la disposición del regente auguraba una época de inmoralidad y nulo respeto por las buenas costumbres.

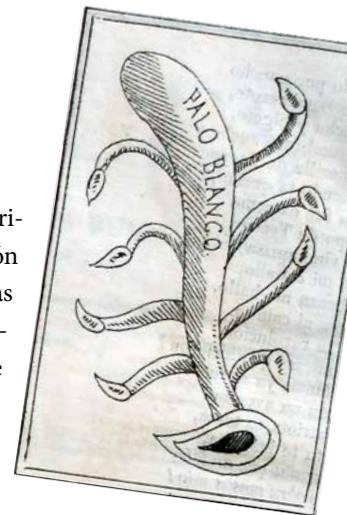
A la par de las diversas expresiones de inconformidad por la medida de Curiel, los enemigos del Estado y políticos deseosos de intervenir en la administración vieron en el reglamento del juego la oportunidad de cuestionar la presidencia de Díaz y, con ello, patrocinar sus propios proyectos de

gobierno. Así, un hecho trivial como la promulgación del reglamento sobre casas de apuestas, sirvió de antesala para las disputas de las diversas fuerzas partidarias del momento.

Una vez que el levantamiento de Tuxtepec frenó cualquier intento reeleccionista de Sebastián Lerdo de Tejada (1876) y su líder, Porfirio Díaz, tomó la presidencia, se pensó que los años venideros auguraban una época de paz y progreso nacional. Al grupo victorioso le tocaba pacificar el país, acosado por bandidos y rebeliones indígenas; frenar la represión de la Iglesia, censurada por Lerdo hasta el punto de exiliar a diversas órdenes de monjas; evitar la reelección de los gobernantes y fortalecer la autonomía de los municipios; suprimir el Senado, el cual había nacido como una forma de quitar influencia al Congreso de la Unión y acabar con las altas alcabalas.

Sin embargo, en menos de un año en el poder, el tuxtepecanismo comenzó a ser cuestionado como la opción política idónea para renovar a la república. El desencanto de parte de la sociedad que le brindó apoyo se debió a que la presidencia de Díaz no estaba cumpliendo con sus promesas revolucionarias: no se otorgó autonomía a los municipios; prevalecía la corrupción y el nepotismo en el gobierno y reinaba el temor de una nueva invasión por parte de Estados Unidos. En este contexto de incertidumbre fue que se legalizaron los garitos.

Las apuestas en juegos de naipes eran consideradas un vicio, ya que se creía que el



**i**  
El abogado de los Tahures, caricatura editada a color, en *La Orquesta*, núm. 31, 13 de junio de 1877. Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

**ii**  
La baraja con que perdió D. Sebastián (fragmentos), caricatura, en *La Orquesta*, núm. 17, 30 de mayo de 1877. Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

afán de riqueza de los apostadores llevaba a la ruina económica, tanto de ellos como de sus familias. Desde la época colonial y durante el México independiente se emitieron decretos para impedir su actividad.

Luis del Carmen Curiel pretendió regular el envite y con ello obtener ingresos para la administración pública pues garantizó que estos recursos se destinarían a la beneficencia. Sin embargo, la *opinión pública* no vio con buenos ojos la medida. Por el contrario, juzgó que se atentaría contra los preceptos de una sociedad civilizada. El malestar llegó a aparecer en diversos escenarios.

### RECHAZOS

En efecto, aprovechando la ocasión, el escritor Juan A. Mateos puso en escena la obra “Los grandes tahúres”, en la que mostró al público que la depravación del juego era capaz de llevar a los jugadores a su decadencia moral y ruina económica. El protagonista de la obra, de nombre Horacio, empuja a su parentela a apostar sus bienes hasta casi la quiebra. En su afán de mayores fortunas, diseña un sofisticado aparato que se coloca en la suela del zapato. El dispositivo produce pequeños golpecitos en su pie que durante un juego le advierten si debe seguir apostando o retirarse. Esta valiosa información la recibe de su tío,

quien se esconde detrás de una pared falsa, que oculta unos pequeños orificios con vistas al salón de apuestas y por los cuales puede observar a la perfección la *mano* que tienen los otros jugadores.

Nuestro protagonista no cree que exista posibilidad de que su tío y él se rediman ante la sociedad, inclusive está convencido de que su familia formará parte en sus fechorías. Cuando un pudiente español corteja a una de sus primas, la cual únicamente está interesada en su fortuna, Horacio, aprovechando el talón de Aquiles del pretendiente y su enamoramiento, diseña un plan para forzarlo a jugar a las cartas y así poder quitarle todos sus capitales. Lo consiguen con la ayuda de su sofisticado artilugio. El desenlace es que mientras la familia de Horacio se enriquece, el rico enamorado se suicida al perderlo todo. El objetivo de Juan A. Mateos fue prevenir al público de que apostar en estos lugares acarrearía grandes riesgos.

Por otro lado, resaltan las amonestaciones contra el azar de la Asociación Metodofila, círculo intelectual fundado por Gabino Barrera en pos del desarrollo positivista en México. Sus afiliados consideraban que lo peor que le pudo pasar a la ciudad fue el reglamento del juego, pues volvía a la gente egoísta, la forzaba a rehuir del trabajo por buscar riquezas sin importar que otro se arruinara. Además de prevalecer intereses egoístas, se argumentaba que el gusto por el azar podría heredarse y volver a los hijos de los jugadores imbéciles, lo que significaba, en su opinión,



#### iii

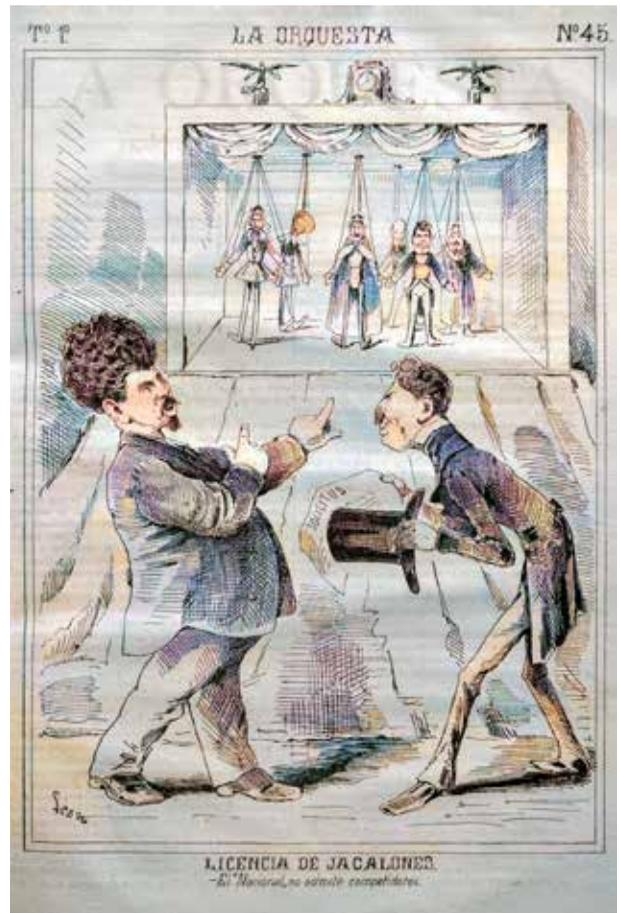
*La Orquesta*, portada editada a color, núm. 17, 30 de mayo de 1877. Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

#### iv

*Licencia de jacalones*. – *El Nacional no admite competidores*, caricatura editada a color, en *La Orquesta*, núm. 45, 8 de septiembre de 1877. Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

*Las apuestas en juegos de naipes eran consideradas un vicio, ya que se creía que el afán de riqueza de los apostadores llevaba a la ruina económica, tanto de ellos como de sus familias.*

37



un retraso para el progreso del país al atrofiar las capacidades intelectuales de las futuras generaciones. Una suerte de determinismo biológico, común en el siglo XIX, en el que se creía que la conducta humana era decidida por factores innatos o adquiridos en el nacimiento, o, incluso, por el tamaño del cráneo del individuo.

Pero la conmoción por el reglamento alcanzó a diversos sectores urbanos, como fue el caso de los obreros, que pronto se organizaron en una asociación que evitara que los trabajadores concurren a las pulquerías y casas de apuestas. Aunque destacó la actuación de un grupo de madres, esposas e hijas que pidieron a Porfirio Díaz revocar el mandato de Luis del Carmen Curiel por considerarlo perjudicial para el sosiego, bienestar y prosperidad de sus familias, puesto que sus hijos, esposos, padres y hermanos se distraerían de sus ocupaciones.

A pesar de las expresiones de inconformidad por el reglamento, no se logró articular un

movimiento social unificado contra la medida del gobierno, como sucedió en Buenos Aires en 1901, donde las concesiones para abrir casas de apuestas llevaron a obreros, intelectuales, centros católicos y políticos a marchar por las principales calles de la capital bonaerense. El objetivo era presionar al Estado y lograr que el envite fuera nuevamente prohibido, lo que finalmente se obtuvo unos días después.

### LOS PERIÓDICOS

En el Distrito Federal, los enemigos del tuxtepecanismo y políticos deseosos de participar en la administración vieron en el reglamento Curiel la oportunidad de criticar al régimen. Para cumplir con este propósito, acudieron a los periódicos, medio de comunicación por excelencia de la época, no sólo por su labor informativa sobre al

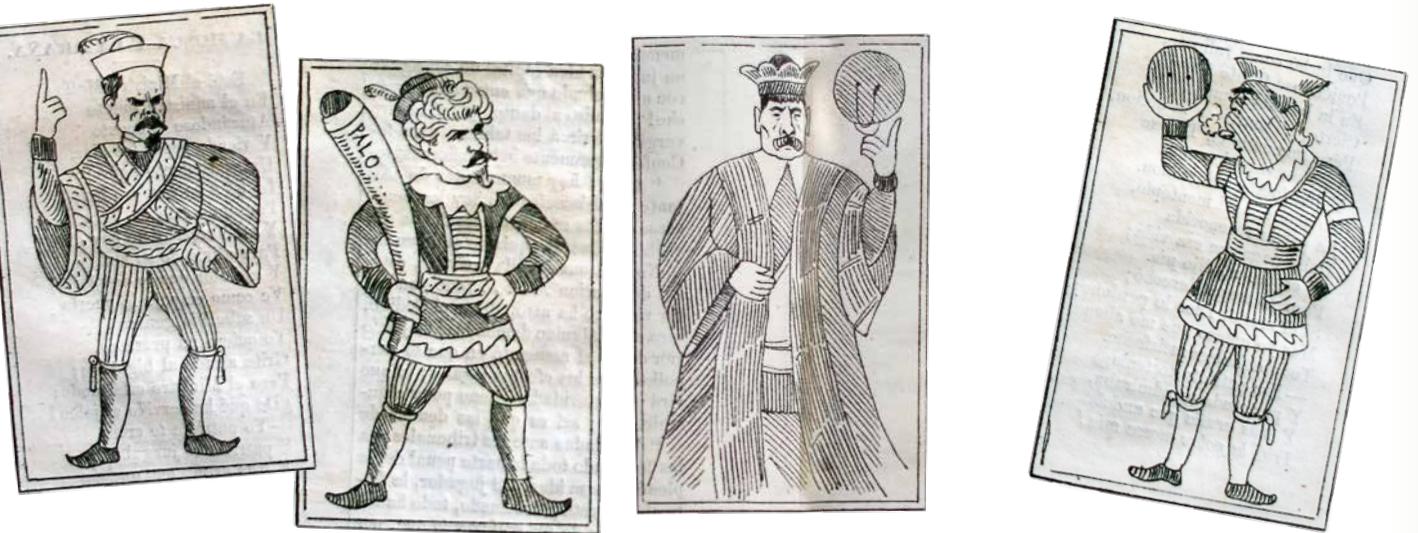


acontecer nacional e internacional, sino por ser el espacio para presionar al Estado sobre sus acciones. En sus páginas, se difundían ideas de distinta índole, entre otras funciones, las de propagandista y agitador electoral.

De este modo, durante el conflicto por la medida de Curiel, los diarios argumentaron que, a diferencia de lo que podía esperarse de un gobierno que nació de la esperanza del cambio social y político, la reglamentación del juego mostraba que la revolución tuxtepecana adolecía de los mismos abusos de inmoralidad y arbitrariedad de los gobiernos anteriores. Ya que el tuxtepecanismo no representaba un futuro mejor para la patria, diversos diarios optaron por impulsar soluciones a estos problemas y formularon

nos y políticos liberales. Y, a partir de esta unión, escoger a personas que destacaran por su formación o experiencia para participar en la administración de Díaz. En este sentido, el asunto del juego sólo podía resolverse con buenos servidores públicos, preocupados por el bienestar de la población. Pese a la amplia cobertura que *El Monitor Republicano* dio a su proyecto político, el gobierno federal no mostró ningún interés.

A otro periódico, como *La Bandera Nacional*, le pareció absurdo que, aun cuando la bastarda presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada había carecido de fondos públicos, nunca se atrevió a reglamentar las casas de apuestas. Por el contrario, el gobierno de Tuxtepec, que debía de eje-



proyectos administrativos con la esperanza de salir del atolladero en el que, creían, había caído el régimen.

Efectivamente, el periódico *El Monitor Republicano* intentó intervenir en la gestión del gobierno, mostrando a Porfirio Díaz que se estaban tomando decisiones erróneas durante su administración. Un ejemplo de esto fue el permiso otorgado a las casas de apuestas, que, se dijo, incrementó el número de suicidios. La razón de estas decisiones erróneas era que su gabinete se había enclaustrado en un pequeño círculo, tanto inepto como ambicioso, compuesto por Ignacio Vallarta, Justo Benítez y Protasio Tagle. Estos tres personajes rivalizaban entre sí para determinar quién sería el sucesor en la presidencia, descuidando así los asuntos de interés nacional. Su ambición por el poder había sembrado desconfianza, descontento y antipatía entre la población.

Como solución a este individualismo y a la falta de dirección gubernativa, los escritores de *El Monitor* propusieron la creación de un partido que unificara a tuxtepeca-

cutar cambios positivos en el país, terminó sucumbiendo al escándalo al consentir el juego en la ciudad.

No creía que el presidente pudiera remediar los problemas internos, ya que Díaz no sólo incumplió su compromiso de unificar a liberales y conservadores. Además, consideraba que podría no ser el hombre que necesitaba México, pues carecía de la resolución necesaria para enfrentarse a las aspiraciones bastardas de ciertos lerdistas que aún continuaban en sus puestos. De igual forma, creía que Díaz no reunía los elementos necesarios para la salvación de la nación, en un momento en que Estados Unidos mostraba intenciones de invadir el territorio.

Mariano Villanueva y Francesconi, editor de *La Bandera*, consideró que la única forma de reintroducir la moralidad al país era adoptar un programa político bajo estos puntos: buscar al hombre fuerte que dirigiera la política interna, adoptar una dictadura militar y agrupar al ejército en los estados del norte, suprimir la libertad de prensa y

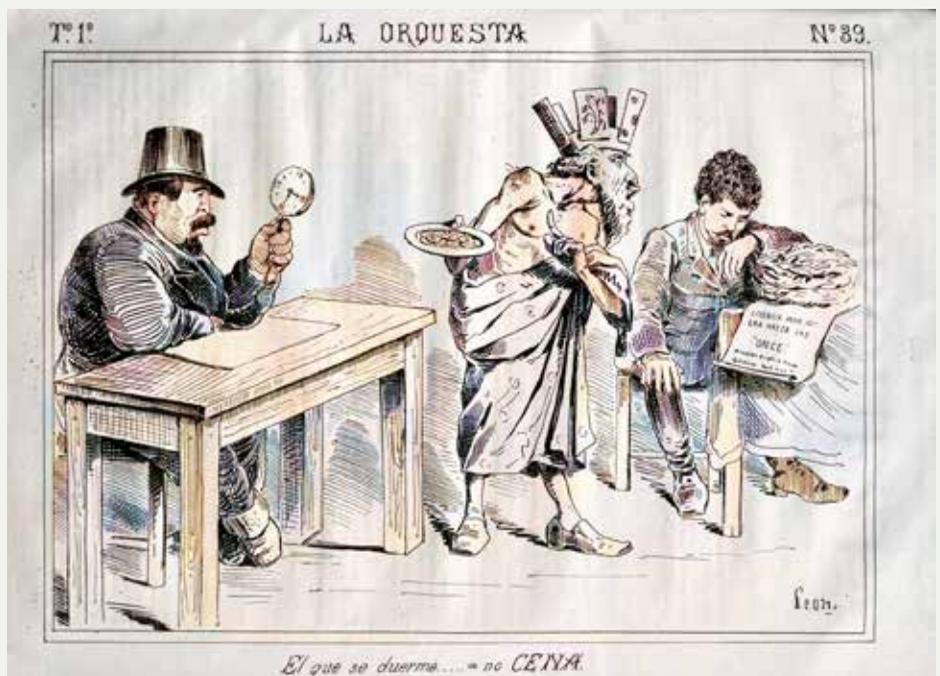
preparar a la población para una guerra con el país vecino. Para saber si Díaz estaba dispuesto a asumir el liderazgo del que adolecía y extirpar el vicio del juego, los redactores de *La Bandera* le enviaron una copia de su periódico. La respuesta fue contundente: el presidente no los leería ya que se encontraba ocupado.

Cabe señalar que otras publicaciones sí respaldaron las disposiciones del régimen y albergaron cierta satisfacción de que fueran permitidos los garitos en la ciudad. En un primer momento, el periódico *El Foro* defendió la permisión del juego al considerar que era legal, pues su rango de influencia se circunscribía a la ciudad; no contravenía ningún estatuto federal. No obstante, como resultado de tal postura, diversos periódicos lo atacaron, ya que consideraron que sólo favorecía el reglamento porque detrás de la medida se encontraba Pablo Macedo, secretario del gobierno del Distrito Federal, fundador del periódico *El Foro*, y hermano del entonces editor, Miguel Macedo.

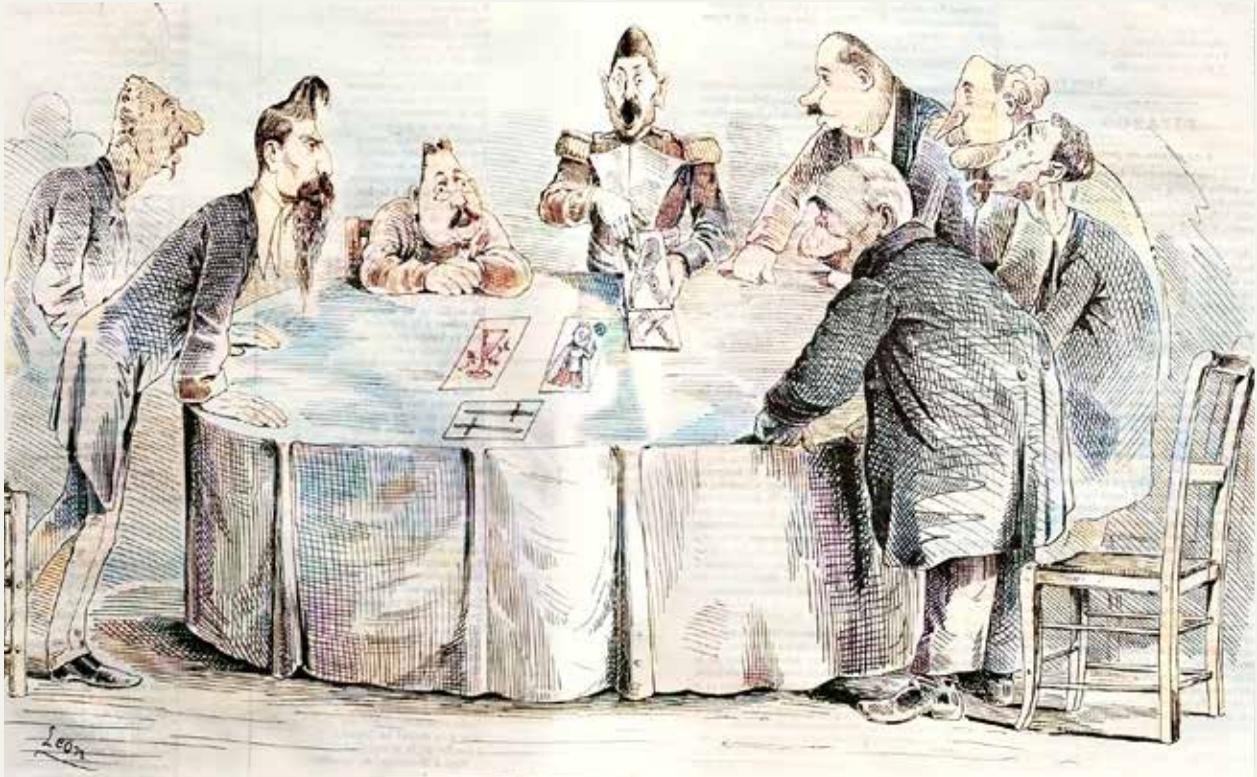
Por una situación inesperada, el diario decidió reestructurar su equipo de redacción, y otorgar el puesto de editor a Jacinto Pallares, quien tomó la resolución de seguir defendiendo al juego. Reconoció que las apuestas eran una actividad ociosa, pero que el simple hecho de que el gobierno tuxtepecano permitiera las casas de apuestas reflejaba su interés por otorgar libertad al individuo. Las personas, por su propio juicio, debían afrontar la decisión de apostar o no sus ingresos y enfrentar las responsabilidades de sus acciones si perdían todo. La autoridad ya no estaba obligada a supervisar la conducta de los gobernados.

La conmoción de la población y la prensa se fue disipando. Los señalamientos de *El Monitor Republicano* y *La Bandera Nacional* no propiciaron ningún cambio en el ministerio, ni lograron movilizar a la población para adoptar una dictadura. Mientras que *El Foro*, para el público lector, no era más que defensor del partido gobernante. Aun así, la crítica en contra del per-

*En el Distrito Federal, los enemigos del tuxtepecanismo y políticos deseosos de participar en la administración vieron en el reglamento Curiel la oportunidad de criticar al régimen.*



v *El que se duerme... no cena*, caricatura editada a color en *La Orquesta*, núm. 39, 18 de agosto de 1877. Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.



miso del juego se vio reanimada en octubre de 1877, cuando el ayuntamiento de la ciudad de México y el gobierno del Distrito Federal se enfrentaron por el reglamento de los jacalones.

### JACALONES

Un jacalón era un espacio popular en el que se representaban obras de teatro, consideradas por la sociedad como indecorosas. En busca de un permiso para montar sus teatrillos, José Portilla acudió al ayuntamiento de la ciudad de México. La municipalidad le negó la autorización. No obstante, Luis del Carmen Curiel, contraviniendo esta resolución, le otorgó el permiso. La prensa capitalina reconoció que se estaba atentado la autonomía del municipio, institución que, según el proyecto tuxtepecano, se deseaba fortalecer.

El ayuntamiento despachó un documento al presidente de la república en el que pidió anular la decisión de Curiel, pues, en su opinión, el negocio era “inmoral”. El día 29 de octubre el gobierno del Distrito, a petición de Díaz, anunció que José Portilla no obtendría la concesión,

pues su negocio atentaba contra la moral y la paz pública.

Tal dictamen hizo que las personas volvieran a cuestionarse por qué se prohibían los jacalones, pero no los juegos, que también eran inmorales y contribuían al relajamiento de las costumbres. Se renovó así la campaña de la prensa para anular el permiso de casas de apuestas. Para lograr ello, cuestionaron el destino de los fondos obtenidos con la tolerancia de los garitos. Mucho se insinuó que Curiel estaba “embolsándose” el dinero que recibía por este rubro. Esta situación motivó a que el gobernador del Distrito Federal, por primera ocasión, se pronunciara al respecto ya que estaba de por medio su honorabilidad. Se defendió de los cargos diciendo que por él no pasaba fondo alguno, que, por el contrario, todo era enviado directamente a la Junta de Beneficencia.

Más allá de lo que pudiera alegar Curiel, su imagen pública se encontraba manchada. Y lo que vino a intensificar esta percepción fue que en diciembre de 1877 un grupo de diputados lo acusó de actuar ilegalmente al reglamentar los garitos, pues violaba el Código Penal. Esto significaba que el juego siempre estuvo prohibido. Si bien esta revelación acrecentó las críticas de la prensa hacia Luis del Carmen Curiel, la denuncia de los diputados no llegó a ningún lado.

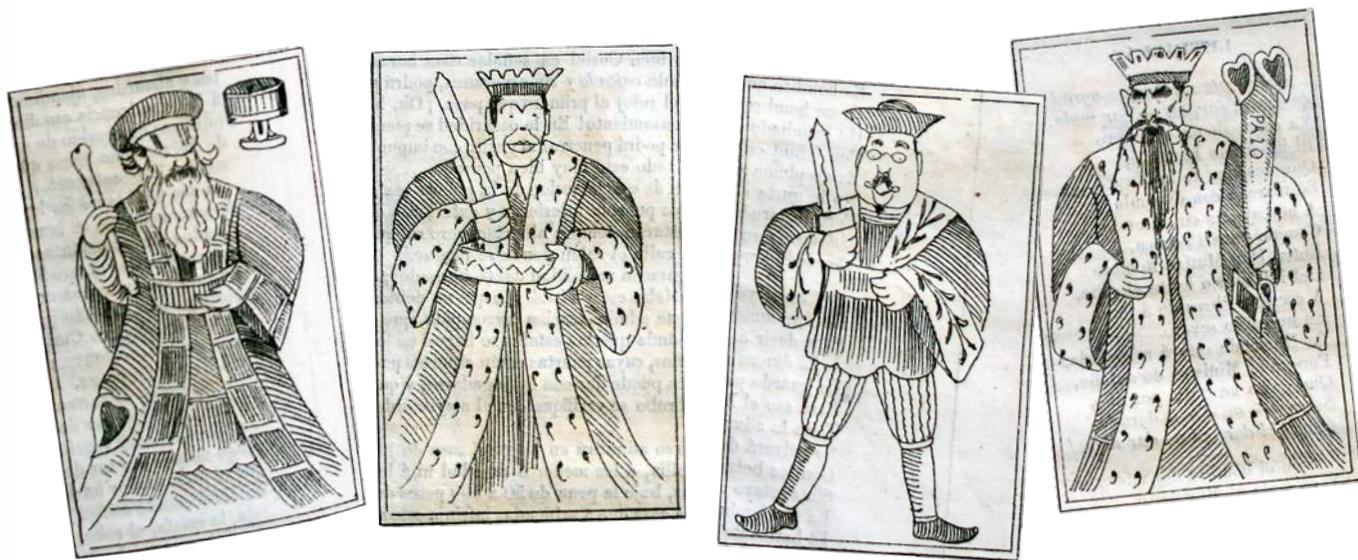
vi

Montero. *¡Ticolote a Rey de espadas! Se peló*, caricatura, en *La Orquesta*, núm. 16, 23 de mayo de 1877. Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

En un tono derrotado, *La Bandera Nacional* recitó lo siguiente: “ladren los perros a la luna, y ella sigue impasible en el camino”. Era una manera de demostrar que la presión que la prensa y una parte de la población ejerció contra la permisividad de los garitos no llevó a ningún lado. Curiel no dejó su cargo y, por el contrario, prosiguió su carrera política ahora como gobernador de su estado natal, Jalisco, por periodos intermitentes de 1890 a 1903. De igual forma, las casas de apuestas continuaron extendiéndose por la ciudad, como lo hizo ver el abogado y

político opositor Querido Moheno en un artículo que escribió para el periódico *El Demócrata* a finales del siglo XIX. Él se encontraba muy disgustado por el estado de depravación moral y ruina económica que asolaba a la capital, aunque su descontento principal era la ausencia de impartición de justicia por parte de unos magistrados que no se proponían acabar con las casas de apuestas. Para Moheno, su indiferencia se debió a que estaban sometidos a los designios de Porfirio Díaz, que ya para esos momentos contaba con un gran peso político.

*Un jacalón era un espacio popular en el que se representaban obras de teatro, consideradas por la sociedad como indecorosas.*



PARA SABER MÁS

CECCHI, ANA VICTORIA, “Esfera pública y juegos de azar: del meeting contra el juego al allanamiento de domicilio privado, parlamento y policía en Buenos Aires, 1901-1902”, *Cuadernos de Antropología Social*, 2010, en <https://cutt.ly/3wOdmkla>

“Crónicas periodísticas del siglo XIX”, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, en <https://cutt.ly/UwOdmXUZ>

ESCALANTE GONZALBO, PABLO, *et al.*, *Nueva historia mínima de México ilustrada*, México, México, COLMEX, 2008.

VALLEJO, MERCEDES VERÓNICA, “El mundo del juego: la literatura y las representaciones en torno a los juegos de azar en el siglo XIX mexicano”, en Sonia Boadas, *et al.*, *La tinta en la clepsidra. Fuentes, historia y tradición en la literatura hispánica*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 2012, pp. 455-465.